

COMPANÍA GENEXGRITY S.A. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO 2015

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Impuesto a la renta. - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno para el año 2011 estableció la tarifa de impuesto a la renta del 24% para sociedades. En caso de que la utilidad del año o parte de ella sea capitalizada dentro del año siguiente, la tarifa disminuye 10 puntos porcentuales, siendo requisito indispensable formalizarla con la inscripción en el Registro Mercantil. Para el año 2014, la tarifa de impuesto a la renta es del 22%.

4. EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 está compuesto como sigue:

	2015 (U.S. dólares)
Caja	<u>327.23</u>
Total	327.23

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas y documentos por cobrar no existe cuenta en los estados financieros.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2015, los inventarios no constan en los estados financieros debido a que la actividad es alquiler de trajes de fiesta.

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2015, la propiedad, planta y equipo:

	2015 (U.S. dólares)
Maquinaria, equipo e instalaciones	589.82
Muebles y Utensilios	1,524.88
Otros propiedades planta y equipo	5,511.15
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	<u>1,295.42</u>
Total	6,229.32

COMPANÍA GENEXGRITY S.A. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO 2015

8. PASIVO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2015 las cuentras por pagar consisten de lo siguiente:

	2015 (US dólares)
Participación Trabajadores por pagar	105.81
Impuesto a la Renta por Pagar	131.92
Préstamo de accionistas	<u>3.683.16</u>
Total	3.920.89

9. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2015 el patrimonio está conformado de lo siguiente:

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015, el capital de la Compañía está constituido por participaciones comunes con valor nominal de US\$ 1.00 cada una, que totalizan el capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía, conformado de la siguiente manera:

	Participaciones 2015	Total 2015 (US Dólares)
Andrés Ochoa Coronel	400	400.00
Edison Ricardo Zarziano	400	400.00
Total	800	800.00

	2015 (US dólares)
Capital Social	800.00
Utilidad de ejercicio anteriores	144.32
Utilidad del presente ejercicio	<u>467.20</u>
Total	1.412.02

GENEXGRITY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR
EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

COMPASÍA GENEXGRITY S.A. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO 2013

1. ACTIVIDAD

COMPASÍA GENEXGRITY S.A. (La Compañía) fue constituida el 31 de Mayo del 2013, en la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas e inscrita en el Registro de mercantil el 14 de Junio del 2013. En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, su actividad principal es arrendamientos de prendas de vestir y confecciones de prendas de vestir de caballeros, damas y niños en establecimientos especializados. Para el cumplimiento de su finalidad social, la compañía podrá efectuar todas las operaciones mercantiles, los actos y contratos permitidos por las leyes de la República del Ecuador.

Los indicadores de inflación publicados por el Banco Central del Ecuador y relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en este último año, es como sigue:

	%
2013	3.07%

2. BASE DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA PYMES

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2008, adoptó y determinó la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009, por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Con fecha 20 de noviembre del 2008, se publicó la Resolución No. 08.Q.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 408 del 31 de diciembre del 2008, la cual modifica los plazos mencionados en la Resolución No. 06.Q.ICI-004, y actualiza la presentación de información relacionada con este proceso.

Complementariamente la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-CPAIFRS.011.010 del 11 de octubre del 2011 dispuso que para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES,
- b) Registro un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DOLARES, y,
- c) Tengan menos de 250 trabajadores (Personal Ocupado). Para este último se tomará el promedio anual ponderado.

La evaluación de estas condiciones se realizará tomando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición.

COMPañIA GENEXGRITY S.A. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO 2013

2 BASE DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA PYMES (Continuación)

Así mismo, después la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2012, de todas aquellas personas jurídicas que cumplen con las tres condiciones que la califican como PYMES.

Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2012.

En relación con esta normativa, la compañía GENEXGRITY S.A., cumple con las tres condiciones que la califican como PYMES, y en 2013 ya elabora sus Estados Financieros en base a NIIF PYMES.

Declaración de cumplimiento: A partir de enero 1 del 2012, en base a la Resolución No. SC-ICI-CPAIPRS-G.11.010 emitida por la Superintendencia de Compañías del 11 de octubre del 2011, la Compañía declara que elabora y presenta estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), consistidas en 33 secciones más el Glosario de Términos que incluyen las definiciones técnicas utilizadas por estas normas.

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de medición: La compañía tiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros están preparados sobre la base del costo histórico los cuales se presentan a su valor razonable y disposiciones reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Efectivo: Registra los recursos de liquidez que dispone la entidad para sus operaciones regulares, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja y bancos.

Cuentas y documentos por cobrar: Las cuentas y documentos por cobrar se reconocen inicialmente al costo menos cualesquier pérdida por deterioro del valor, existen cuentas por cobrar por Retenciones.

Inventarios: Los inventarios de materiales para ser utilizados en obras se encuentran valorados al costo específico. El costo no excede el valor de mercado.

Propiedad, planta y equipo

Los papeles por mantenimiento son cargados a gastos y las mejoras que prolongan su vida se capitalizan.

El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos, en base a las siguientes tasas de depreciación anual:

Activos	Tasa
Muebles y enseres	10%
Equipo de Computación y software	33,33%
Maquinaria y equipo	10%
Vehículos	20%

COMPAÑIA GENEXGRITY S.A. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO 2015

10. IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible por el periodo fiscal 2015, fue determinada como sigue:

	2015 (US dólares)
Utilidad del ejercicio	(A) 705.40
(-) 13% de Participación de empleados	(B) (105.81)
32% Impuesto a la renta (2015)	(C) (125.91)

A la fecha de este informe (Julio 8 del 2016), las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía han sido presentadas a las autoridades fiscales pero no revisadas. De acuerdo con disposiciones legales las obligaciones y acciones de cobro de créditos tributarios por incumplimiento de deberes formales prescribe en el plazo de cinco años; y, en siete años, si la declaración presentada resultare incompleta o si no se la hubiere presentado.

11. REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.QJCI.008 del Suplemento R.O. No. 564 de abril 26 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes - Al 31 de diciembre del 2015, no existen tales cuentas.

Transacciones y operaciones con Partes vinculadas - Al 31 de diciembre del 2015, no existen tales cuentas.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.


Ing. Andres Ochoa Coronel

GERENTE


CBA Mercy Zambrano Zambrano

CONTADORA